

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA.—Miércoles 27 de Junio de 1923

Número 20.499



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad á Dios nuestro señor por el alma del señor

D. JOSE MARIA PEREZ VALDIVIA

ABOGADO DE ESTE ILUSTRE COLEGIO

QUE FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL 27 DE JUNIO DE 1.922, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda doña Trinidad Gallardo López, sus hijos doña Trinidad, don José, don Lorenzo, don Luis y doña Angustias Pérez Gallardo, sus hijos políticos, sus nietos, su hermano y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

El jubileo y todas las misas que se celebren hoy 27 en la Iglesia de Santo Domingo de esta capital, siendo la mayor a las diez, la misa de requien que se celebrará en la Iglesia del pueblo de Rioja, a las ocho de la mañana de hoy 27, la que se celebrará en la Iglesia del pueblo de Benahadux a las nueve y media del mismo día 27 y las que se celebren en la capilla del Cementerio de San José en los días 27 y 28 a las siete de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y los Ilmos. señores Obispos de Guadix, Málaga, Almería y Barbastro han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

La huelga pasada

¿Por qué ha fracasado la huelga general que preocupó hondamente al vecindario? Sencillamente porque no había ambiente. ¿Qué quiere decir esta falta de ambiente? Pues que las gentes se preguntaban atónitas los motivos para esta declaración de huelga general, en las condiciones que se presentaba. Una huelga ilegal, sin permiso de las autoridades, por que no hubo la correspondiente solicitud, y con amenazas de dejar la población sin defensa alguna, sin poderse alimentar, sin agua, sin luz, sin pan, era mucha huelga y llevaba las trazas de producir enormes conflictos, que no podemos prever hasta dónde hubiera podido llegar en Almería el límite de la revuelta, que indudablemente hubiera producido, a la cual hubiera ido un vecindario hambriento.

¡Ah! que fué por solidaridad con los obreros mineros de Serón. Está bien, pero ello es motivo para una huelga legal de veinte y cuatro horas, sin exacciones, sin declararla sin fin y procurando que el vecindario no pagara los vidrios rotos. Un ejemplo de vigor de solidaridad, de demostración palmaria de que los obreros almerienses se unían a los mineros de Serón y unían sus fuerzas a las suyas. Pero lo demás estaba fuera de lugar y hacía poner en todos los labios una protesta viril y airada sobre estos acontecimientos irreflexivos, que tenían asomos de motín, de revuelta, de revolución.

Por todas estas razones, que son razones de peso, aún los que fueron a la huelga por voluntad propia, los que los llevaron arrastrados, los que por miedo no se opusieron,

no sentían el entusiasmo necesario, el calor que mueve a los hombres a una causa justa, defendible, que induce a los grandes sacrificios. Todas estas cosas de una parte, de otra la actuación acertadísima, digna por todos conceptos de aplausos, del señor Presidente de la Audiencia, que desde el momento que se hizo cargo del mando civil de la provincia, actuó para que los cauces no se desbordaran, hicieron fracasar la huelga y cortar las sendas nada normales porque podría deslizarse y señalar en el historial almeriense días nefastos y hasta sangrientos.

El mitin preparatorio del domingo fué un acto intolerable, donde se vertieron conceptos, palabras, frases, injurias y cuanto les vino en ganas a sus organizadores. No fué bordear el código, si no entrar dentro de él. No sabemos ni nos explicamos cómo no fué suspendido y detenidos los oradores en aquel momento, como se hizo al día siguiente. Ni en Barcelo-

na, ni en Madrid, ni en parte alguna, se toleran estas licencias y se permiten que delincan, proclamando teorías de odio, que fatalmente pudieran haber acarreado serias y fatales consecuencias en otras masas obreras que no fueran las nuestras, donde afortunadamente hay que reconocer un fondo de nobleza y de bondad que en vano se trata de expoliar.

No, no hablamos nosotros en modo alguno como burgueses, obreros de la pluma somos, y en nuestra alma fundida al calor del trabajo, nace un amor y fraternidad a los que de él viven. Queremos para nuestras clases sociales, la mayor ilustración y cultura, todos los beneficios y mejoras compatibles con las propias industrias y comercios, pero detestamos fantasías irrealizables que lleven mayor empobrecimiento, la más completa anulación de esas fuentes en que se nutre el proletariado. Por el camino de esas fantasías iríamos seguramente a la anulación de industrias y comercio.

Muchas, pero muchas más reflexiones vienen a las puntas de nuestra pluma, pero ellas las iremos exponiendo poco a poco, y así pondremos los puntos sobre las íes. Por lo pronto, basta y sobra con nuestra protesta por el mal planteamiento de esta huelga que todo llevaba visos menos de tal.

En el Ayuntamiento

La sesión del lunes

El lunes celebró su sesión ordinaria semanal el Ayuntamiento. Presidió el Alcalde señor Iribarne y asistieron los señores Martínez Pérez, Roba, Alonso, Viler gas, Fernandez Aponte, Muñoz-Ocaña, Martínez Sanchez, Pelaez, Moreno Nieto, Jover, Bascuñana, Fuentes, Rovira, Tuñon de Lara, Guerrero y Estevan.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dióse cuenta del siguiente

Orden del día

Factura de Emilio Orihuela, por 300 ejemplares del Reglamento

de los Cementerios municipales.
Aprobada.

—Informe de la Comisión de Letrados sobre si procede o no entablar el recurso contencioso contra la providencia del señor Gobernador de 14 de Mayo.

En dicho informe se propone no entablar recurso.

El señor Muñoz Ocaña se mostró partidario de lo contrario.

El señor Fuentes defendió el dictamen, porque enfiende que el pleito es de dudoso éxito.

(Entraron en el salón los señores Burgos Tamarit y Granados Ruiz).

El señor Estevan propuso que el dictamen quedara sobre la Mesa hasta la sesión inmediata para su estudio detenido.

El señor Tuñón de Lara estuvo conforme con el señor Estevan.

Así se acordó.

—Antecedentes relativos a la liquidación con la sociedad Lebón y Compañía.

A propuesta del señor Granados Ruiz, se acordó que el asunto quedara sobre la Mesa.

(Entró el señor Gimenez Lopez).

—Antecedentes sobre el nombramiento de recaudador del impuesto sobre introducción de esparto en el ejercicio de 1921-22 y cantidades ingresadas.

El recaudador lo fué don Manuel Rosas Moreno.

El señor Muñoz Ocaña volvió a insistir en que se trata de una estafa.

Intervinieron los señores Granados Ruiz, Fuentes, Tuñón de Lara, Rovira y Estevan.

—Providencia del señor Gobernador civil, declarando la excepción de subasta para las obras de prolongación de la Fuente.

Enterados.

—Factura de la casa Emilio Ferrera y Hermanos, de 274 pesetas por efectos para el juzgado del distrito de San Sebastián.

Aprobada.

—Escrito de Dolores Ramirez Marin solicitando un socorro.

Fué autorizado el Alcalde.

—Oficio del Gobernador civil invitando a la designación de un delegado para el congreso internacional de Ciencias administrativas.

A informe de la Comisión de Gobierno Interior.

—Cuentas de Francisco Martinez de 250 y 205 pesetas, respectivamente, por mobiliario y enseres del juzgado municipal del distrito de San Sebastián.

Aprobadas.

—Relación del señor Contador de las cantidades ingresadas por el impuesto de vinos y alcoholes en el ejercicio anterior.

Quedó sobre la Mesa.

—Oficio del inspector mecánico sobre inventario y cuentas del material de incendios.

Enterados.

(Fueron retirados los demás asuntos señalados en el orden del día).

El señor Granados Ruiz solicitó que se telegrafe al Gobierno pidiendo se solucione el conflicto de los mineros de Serón.

Se levantó la sesión.

El pasado conflicto

Resumen de noticias

La huelga dió comienzo a las doce de la noche del domingo pasado.

Grupos de obreros visitaron los establecimientos abiertos a esa hora, invitando a sus dueños para efectuar el cierre.

La clientela salió a la calle y quedaron cerrados los establecimientos.

Ordenes del ministro — Entrega de mando — Nuevo gobernador interino

A la una menos cuarto de la mañana del lunes, el presidente de la Audiencia don Luis Merino, recibió un telegrama del ministro de la Gobernación encargándole del mando de la provincia.

Seguidamente se posesionó del Gobierno, pasando a visitar al gobernador militar de la plaza señor Nario, y después de celebrar una amplia conferencia, quedó acordado garantizar el orden de la ciudad.

Detenidos por coacción

A la puerta de la alhóndiga del Mercado, habiense aglomerado varios carros cargados de verduras y frutas.

En aquel momento se presentaron Agustín Perez Gonzalez, Antonio Morel Zorrilla y Antonio Pardo Andújar oponiéndose a que se abriesen las puertas del Mercado y se descargaran las mercancías llevadas en los carros.

La guardia municipal encargada de la custodia del mercado detuvo a los tres, por el delito de coacción, conduciéndolos a la Comisaría de vigilancia, pasando después a disposición del juzgado municipal del distrito de San Sebastián, quien ordenó su ingreso en la cárcel.

Las fuerzas de la Corona ocupan la ciudad

A las seis de la mañana, las fuerzas del Regimiento La Corona al mando del coronel señor Andrés Monedero ocuparon la población.

Poco después se fijó en los sitios públicos un bando participando al vecindario que se había encargado del mando de la provincia don Luis Merino, no permitiéndose los grupos.

Los soldados al mando de varios oficiales, fueron distribuidos convenientemente para garantizar el orden.

Las primeras horas de la mañana se deslizaron tranquilamente.

Cierre general — Tráfico suspendido

El comercio y demás establecimientos de industria respondiendo al movimiento no abrieron sus puertas.

Los carruajes y automóviles de alquiler tampoco salieron de parada.

el temor de que el pan llegase a faltar, telegrafió a Gador, Gergal, Guadix, y otros pueblos de la provincia, pidiendo a los alcaldes en viasen el mayor número de kilos respondiendo aquellos con las mayores cantidades posibles.

A la una de la tarde, la Casa del Pueblo solicitó del gobernador civil el permiso correspondiente para celebrar el martes un mitin en el teatro de Variedades.

La petición fué denegada.

Los dependientes de comercio oficiaron a los patronos que aunque aquellos dispusieran abrir los establecimientos no dificultarian su decisión.

Contra lo que se temía, el gremio de cabreros no se sumó al movimiento y después de las cinco y media de la mañana comenzaron a entrar en la población haciéndose el reparto de leche como de ordinario.

A la una de la tarde, trece patronos panaderos visitaron al señor Merino, ofreciéndoles fabricar sin el auxilio del personal asociado unos 4.000 kilos, ofrecimiento que fué aceptado, dándoles toda clase de garantías para hacer el servicio.

El vecindario en general, al conocer el nombramiento del señor Merino para solucionar tan grave conflicto, aplaudió sin reservas la decisión del ministro y las excelentes disposiciones dictadas por el señor Merino, devolviendo la tranquilidad a los espíritus.

Un automóvil que se hallaba situado frente al café Colón, para dirigirse a un pueblo de la provincia con objeto de realizar un servicio de urgencia un conocido médico, fué detenido por el jefe de la benemérita señor Toribio, por ostentar un cartelón donde se expresaba que estaba autorizado por el comité de huelga para circular libremente.

A las 4 de la tarde se reunieron los comerciantes en el Circulo Mercantil, acordando abrir los establecimientos el martes sin auxilio de los dependientes.

Además, acordaron abrir una suscripción para socorrer a las familias de los obreros mineros de Serón.

Próximamente a las siete de la tarde, un piquete de la guardia civil, al mando de un capitán, penetró en la Casa del Pueblo, deteniendo por orden judicial al Presidente Cayetano Torres y secretario del comité minero de Serón Justiniano Bravo, ordenando desalojar el local.

Poco después de estas detenciones se practicó la de Francisco Pina Gonzalez, acusado de desacato a la fuerza armada, ingresando en la cárcel.

A las doce de la noche, una comisión de obreros de la Compañía Lebón visitó al señor Merino para interesarle la libertad de su compañero Cayetano Torres.

EL DIA DE AYER

Ayer, como en el día anterior, persistió la tranquilidad.

En las primeras horas de la mañana comenzaron a circular los carruajes, volviendo a reanudarse el tránsito, paralizado el día anterior.

Los comercios, cafés y demás establecimientos públicos abrieron sus puertas.

El mercado se abrió a la hora de ordinario, haciéndose las compras ordenadamente.

El abasto de carnes, pescados, hortalizas y pan se hizo con el mayor orden.

A las once de la mañana, se reunió en su domicilio social del Sindicato de Transportes, acordando volver hoy al trabajo y mantener el acuerdo del boicot a las mercancías que procedieran de Barcelona.

En vista de que tranquilidad en la población era completa, se ordenó la retirada de las fuerzas de la Corona.

Ayer fué decretada la libertad de Francisco Pina Gonzalez, detenido en la tarde del lunes.

A las cinco de la tarde, representaciones de los ramos de alimentación, transportes, camarerros, metalúrgicos, madera, albañiles y chofer visitaron al gobernador civil, ofreciendo volver hoy al trabajo y suplicarle se activen los procedimientos seguidos contra los detenidos, para que los que no resulten complicados sean puestos en libertad.

El gobernador ofrecióles hacer cuanto pueda para satisfacer las aspiraciones de los trabajadores.

El número uno

de los reconstituyentes conocidos, es el Neuroemogenol Covaleda.

Chocolate de la Trapa

Ni a los mas delicados de estómago, les proporciona molestias.

DE CORROS

En Navas de San Juan

Se ha celebrado la novillada anunciada en esta plaza con un lleno completo.

El ganado de Padilla lidiado fue bravo.

Iguño estuvo colosal en todas las suertes.

Fue sacado en hombros.
HERNANDEZ

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las Cámaras Senado

Alas 3,45 de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Leída y aprobada el acta de la anterior se hacen varios ruegos locales que carecieron de interés.

Orden del día

Se suspende la sesión y la cámara pasa a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión, se da cuenta del resultado de las mismas y continúa el debate sobre el suplicatorio al general Berenguer.

El señor marqués de Cortina rectifica y dice que no es lícito que se entregue al general Berenguer maniatado al Consejo Supremo de Guerra.

Intervino el señor Andrade. Se asombra de la presunción de criminalidad del Consejo Supremo, careciendo de pruebas.

Si las derrotas se castigaran—dice—no había libre un general español, agregando que en el asunto se ha mezclado la política.

Le contesta el señor Posada, diciendo que la denegación sería una impunidad.

Interviene en el debate el señor Bergamin.

Lamenta la contradicción del señor Andrade.

Dice que las doctrinas de los conservadores sobre la inmunidad solo se refieren a los actos de juicios no a los delitos.

Aboga por la concesión del suplicatorio, porque de lo contrario se dañaría al general Berenguer y la opinión le creería culpable.

Anuncia que voluntariamente mantendrá largo tiempo la excedencia política.

Le contesta el señor Santamaría.

Se reserva la palabra al señor Maestre para mañana y se levanta la sesión.

Congreso

A la hora reglamentaria da comienzo la sesión.

Preside el señor Alvarez (don Melquiades).

Leída y aprobada el acta de la anterior se pasa a los

Ruegos y preguntas

El señor Prieto censura que se mantenga al alcalde maurista en Bilbao, atribuyéndolo a presiones de la casa real.

Hace otras alusiones al rey y el presidente de la Cámara le ataja, entablándose un vivo diálogo.

El señor Alvarez declara entre los aplausos de la mayoría, que cumplirá con los deberes presidenciales.

Se acuerda que mañana explique una interpelación sobre el asunto.

Los señores duque de Almodovar del Valle y Balparda defienden la gestión de alcalde maurista.

Se hacen varios ruegos locales de escaso interés y se entra en el

Orden del día

Comienza la discusión del mensaje de la Corona.

El señor Domingo (don Marcelino) apoya una enmienda relacionada con el abandono de Marruecos y anuncia que se abstendrán los republicanos de discutir el mensaje, puesto que tienen planteados debates especiales sobre los asuntos de Marruecos, Cataluña y las responsabilidades.

Le contesta el señor Rosado.

Interviene el señor Besteiro, adhiriéndose a la actitud del señor Domingo.

Alude al problema de Tanger y se muestra partidario de que renunciemos a tales derechos.

El señor Alba protesta de tales palabras porque las aprovechan ciertos elementos.

Acepta los debates sobre Marruecos, excepto el de Tánger, por la proximidad en la fecha de la conferencia.

El señor Domingo retira su enmienda.

El señor Rios apoya otra enmienda y pide la declaración del Gobierno en la cuestión de las responsabilidades.

El señor Alba dice que mantiene sus compromisos los liberales y anuncia que el Gobierno deliberará.

El señor de la Cierva exige que se plantee el debate sobre las responsabilidades.

El señor Alba se niega a ello y dice que aceptará el debate cuando se vote el mensaje de la Corona.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

DE POLITICA

Madrid 26

La provision del Gobierno de Barcelona.—Conferencias

El presidente del Consejo conferenció hoy separadamente con los ministros sobre la provision del Gobierno de Barcelona.

Tambien celebró otra conferencia con el presidente del Senado señor conde de Romanones.

Se desistirá de habilitar el viernes para celebrar sesión, discutiéndose el martes el proyecto sobre armas cortas y el mismo día se votará el suplicatorio.

Dos expedientes

Un periódico de esta noche asegura que el Consejo de Estado ha remitido al Gobierno dos expedientes que se enviarán a la comisión de las responsabilidades.

Uno está relacionado con la adquisición de municiones para Guerra, siendo ministro el general Villalba y otro sobre la adquisición de trigos por el señor de la Cierva.

Trabajos de sindicación

Los elementos barceloneses siguen sus trabajos para la sindicación libre en Madrid.

Trabajan para sindicarse a los empleados del Ayuntamiento, Banco de España y sociedades de seguros.

Varias noticias

Madrid 26.

Patrono muerto a tiros

Comunican de Barcelona que esta madrugada unos desconocidos hicieron varios disparos de revolver contra el patrono carretero don José Santos, dejándole muerto.

Además hirieron a dos caballerías.

Huelga de panaderos

El alcalde de Madrid señor Ruiz Jimenez se halla muy preocupado temiendo que estalle la huelga de panaderos.

Adopta toda clase de medidas.

Comerciante herido

Hoy tres desconocidos tirotearon en Barcelona al comerciante don Ramón Vilardeje, hiriéndole gravemente en el pecho.

Uno de los agresores fué detenido.

Acusados de cohecho

Participan de León que han sido encarcelados ocho individuos que formaban parte de un jurado que absolvió a un criminal.

Se les acusa del delito de cohecho.

Huelguistas parados.—Manifestación

Dicen de Barcelona que los huelguistas parados ascienden a ciento treinta mil.

Los obreros preparan una manifestación al nuevo gobernador, como acto de adhesión al poder civil.

BOLSA

Interior 4 por 100.	71'50
Amortizable 5 a.º.	00'00
Londres a la vista.	31'21
París a la vista.	41'60

PERPEN

Preguntad a los Spes. médicos y practicantes por el CLOROGENO LUMEN

Y os dirán que es el Mago de los antisépticos.
Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.
De venta en todas las farmacias.
Depositarío exclusivo: FARMACÉUTICO GIENENSE JAEN.
Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera Garcia
Alcalde Mañoz 8, Almería.

Aguas y Balneario de Marmolejo

Carbónicas bicarbonatada sódicas magnéticas cálcicas, lí-
tínicas néil-nente ferrugi osas

De reciente éxito es el tratamiento de enfermos de estómago, hígado, bazo, riñones, vejiga, intestinos, diabetes, sacarina, cloro-anemia etc.
Abierto al público desde 1.º de Abril al 30 de Noviembre.
Estación de ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort, cocina francesa, mesas de régimen.
Pedidos de habitaciones y cajas de botellas al administrador del Balneario en Marmolejo (JAEN).

Fábrica de cerillas La Voz de Almería

Para precios y condiciones informará don Mannel Cortés, Alhama de Almería

¿QUE ES LO QUE NECESITAN
LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS O
AQUELLOS QUE DEBEN REPARAR LOS PULMONES Y LOS BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO... RECONSTITUYENTE
PARA LAS VÍAS LÍNGEAS COMO ES

SOLUCION PAINIBERRE

que se forma agregada, reúne el antiséptico, el reconstituyente...
Más poderosos, la Óxalato y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra la CATARROS, las
BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO
y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas,
regula las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS

LA PRUTAUBERRE, 11, Rue de Condé, PARIS, 1.º

Anemia, tuberculosis, neurastenia Catarrros crónicos etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias
Laboratorios: A Llopis, Rosales 8 y 2 Madrid

LA PIPERAZINA MIDY

DISUELVE EL
ÁCIDO ÚRICO
COMO EL CALOR
FUNDE EL HIELO

ACIDO
ÚRICO

MONSIEUR MIDY DE PARIS HA SIDO EL PRIMO EN PREPARAR LA PIPERAZINA BAJO FORMA EFERVESCENTE, SIENDO INIMITABLE POR SU RIQUEZA EN PRINCIPIOS ACTIVOS



LA PERLA ANTIGÁSTRICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20.
Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Repaso particular

Clases de Matemáticas para carreras especiales en curso preparatorio de Ciencias, para Medicina y Farmacia, por el Catedrático don Manuel Pérez García.— De 3 a 5. Calle de Regocijos número 21.